

Asesoría Técnica de Fiscalización Vehicular de COSEVI efectúa 840 horas de trabajo de campo en Fiscalización de estaciones de Riteve

- **Procesos de fiscalización técnica, permiten tomar acciones correctivas de forma inmediata por Riteve.**
- **Es importante recalcar que el 90% de los problemas detectados por la Asesoría de Fiscalización de COSEVI, fueron solucionados de forma inmediata.**

Relevante trabajo realizó la Asesoría Técnica de Fiscalización del Consejo de Seguridad Vial, al ejecutar 840 horas de fiscalización durante el año 2013, las cuales generaron mejoras en la revisión técnica. Según explica el Ing. German Valverde, Director Ejecutivo de esta institución, este año se realizó una fiscalización de gran cantidad de horas y de un alto nivel de eficiencia en todas las estaciones de RITEVE en todo el país, lo cual permitió fiscalizar todas las estaciones ubicadas en el territorio nacional, en algunas ocasiones más de una vez.

El proceso de fiscalización fue realizado por ingenieros de esta Asesoría, basados en la normativa vigente, ellos evaluaron las tarifas vigentes y cobro de las mismas, almacenamiento de los papeles de seguridad y acceso a ellos, operación del sistema de citas, cumplimiento de horarios, estado general de las instalaciones, estado de las máquinas y equipos, programación de calibración de equipos, sistema de gestión de calidad, atención de quejas y el cumplimiento del Manual de procedimientos para la Revisión Técnica Vehicular, entre otros aspectos.

Indica el Ing. Marvin A. Salazar Trejos, responsable de esta Asesoría, que una vez fiscalizada la estación, Riteve tiene un plazo establecido para presentar un plan de acciones correctivas al COSEVI. Riteve debe estimar el tiempo y la forma para solucionar los aspectos señalados, la Asesoría de fiscalización se encarga de analizar las acciones correctivas propuestas y dar el visto bueno, posteriormente remite el plan de acciones correctivas a la Junta Directiva.

Estas evaluaciones periódicas por parte del COSEVI, permiten mejorar el servicio de revisión técnica y verificar que se cumplan con los requisitos contractuales, teniendo como consecuencia una gestión orientada a la mejora del servicio brindado al usuario, un aporte significativo a la seguridad vial, a la seguridad registral de los vehículos y un aporte positivo al control de emisiones contaminantes.

El propósito de estas evaluaciones, según detalla el Ing. Salazar, resulta efectivo y oportuno, de manera tal que garantice la existencia de un control eficiente sobre el cumplimiento de las condiciones contractuales, por parte de Riteve, durante la prestación de servicio y funcionamiento de estaciones para la revisión técnica vehicular.

El funcionario también destacó, que lo relevante de esta fiscalización, es que el 90% de los problemas detectados, ya fueron solucionados por cada estación. Lo que significa que la Asesoría Técnica de Fiscalización cumple con su función y los controles generan resultados positivos a corto plazo.

Evidentemente este proceso realizado por el COSEVI, supone objetivos a corto y mediano plazo, que pretenden generar una sólida base de gestión de calidad y seguridad en beneficio de los usuarios del servicio, que demuestra resultados confiables, gracias a una intervención técnica en las estaciones, aportando a la Seguridad Vial al tener vehículos en buenas condiciones, además del medio ambiente y seguridad registral de los vehículos.



acastillo@csv.go.cr

2010-46-58